

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013



ACTA N° 78

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 40 del martes 19 de noviembre de 2013 se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. ALBERTO J. BUERES
Prof. BEATRIZ S. KROM
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. MARY A. BELOFF
Prof. LUIS MARIANO GENOVESI
Prof. ALFREDO E. SOTO
Prof. MARCELO E. HAISSINER

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN
Abog. MARIALMA BERRINO
Abog. PABLO ANDRES YANNIBELLI

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. TOMAS GONZALEZ VERA
Sr. CAMILO ALEJANDRO LOPEZ
Sr. LEANDRO MUTCHINICK
Sr. CARLOS PLAZA

REPRESENTANTE POR NO DOCENTES

Sr. MIGUEL MUÑOZ (Ausente)

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. MARIO E. ACKERMAN
Prof. DARIO F. RICHARTE
Abog. SEBASTIAN ALEJANDRO REY
Srta. LUCIANA GALLARDO
Sr. LUCAS LAGOS

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 40 del martes 19 de noviembre de 2013:*

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 40 les doy la bienvenida a esta reunión de Consejo Directivo de la Facultad, agradeciéndoles que hagan posible celebrar la sesión.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Quería darles una serie de informaciones de la vida cotidiana de la Facultad.

En primer lugar, quiero contarles que en la fecha estamos firmando el calendario de cursos regulares y especiales e inscripciones, fechas de exámenes libres, fechas de renuncias a cursos, calendarios de inscripciones para readmisión, en las cuatro carreras que tiene la Facultad: abogacía, profesorado, traductorado y calígrafo. En el caso del profesorado y de la carrera de calígrafo, son las fechas de exámenes libres y finales, el calendario de cursos e inscripciones y de exámenes, en tanto que el traductorado y abogacía tienen una presentación un poco más sofisticada, por decirlo de alguna manera.

Más allá de esto, como ustedes saben en la Facultad se han celebrado varios concursos. Ya terminaron las pruebas de oposición que empezaban esta semana para Análisis Económico Financiero.

– *Se toma conocimiento.*

2

Peticiones particulares

Sr. Gebhardt.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señora Decana; buenas noches a todos.

Mi intervención refiere al fallecimiento ocurrido el día domingo de la semana pasada de la doctora Diana Farhi de Montalbán, que ha sido realmente una persona destacada en la docencia y que estaba precisamente en la cátedra que desempeño.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

Brevemente, antes de pedir un homenaje particular, quiero hacer una semblanza de esta calificada y querida docente que pasó su vida en esta casa. La recuerdo como una batalladora de diversas disciplinas, todas vinculadas con nuestro Departamento de Derecho Económico Empresarial. Trabajó cerca de personas realmente muy importantes de nuestra Facultad y del quehacer académico. Recuerdo al doctor Jaime Sajón, en particular. Fue socia del consejero Haissiner y también ha sido una funcionaria muy importante del Banco Central de la República Argentina. En la cátedra del doctor Alegría, que luego me tocó suceder, se desempeñó con brillantez.

Debo destacar el esfuerzo y el entusiasmo que ponía a pesar de ya haberse declarado una enfermedad que no pudo superar. De manera querría invitar con su licencia, señora Decana, a que hagamos un minuto de silencio en homenaje a la memoria de esta querida profesora.

Sra. Decana.- Así se hará.

- Puestos de pie la señora Decana, la señora Secretaria Académica, los señores consejeros y demás presentes, se hace un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la doctora Montalbán.

Sra. Decana.- Gracias.

Sr. Haissiner.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Haissiner.

Sr. Haissiner.- Señora Decana: quería comentar una nota de color.

Caminaba hoy por la Sala de Profesores y me encontré a la directora del Traductorado que, después de haber estado en la comisión el otro día, me dijo: "Vengo a anunciar que a partir de hoy también hay traductorado de quechua."

Me pareció tan simpático y quería compartirlo con ustedes.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración del Acta N° 77

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

- 1.- TRI-UBA 93989/13 *El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva a consideración, Convenio de Cooperación Académica, suscripto con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas Sociales y Relaciones Internacionales, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia).*
- 2.- TRI-UBA 9197713 *La Secretaría de Investigación eleva a consideración, la propuesta de Seminarios de Investigación, a dictarse en el 1er. Cuatrimestre de 2014.*
- 3.- *Resoluciones (D) Nos. 9906 y 9911/13, por las que se designan profesores adjuntos interinos en la carrera de Abogacía y Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Ayudantes de Segunda, ad-honorem, en el Departamento de Práctica Profesional.*
- 4.- TRI-UBA 41605/13 *La alumna de la carrera de abogacía, Maité M. Alvado, interpone recurso jerárquico contra la Resolución (D) N° 9011/13 (revisión de nota).*
- 5.- TRI-UBA 96061/13 *El alumno Leandro A. Dias, solicita la acreditación de puntos, por actividades de investigación.*
- 6.- TRI-UBA 62114/13 *La egresada de la carrera de abogacía, Karina A. Dubinsky, solicita el otorgamiento del Premio "Diploma de Honor", con materias aprobadas por convenio con la Universidad Autónoma de Madrid.*
- 7.- TRI-UBA *La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nomina de los candidatos acreedores al Premio "Diploma de Honor".*
- 8.- *Se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la modificación del art. 3° in fine, de la Resolución (CS) 3835/08, modificada por la Resol. (CS) 6853/09.*

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

- 1.- EXP-UBA 66882/13 *Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.*
- 2.- TRI-UBA 93395/13 *El Departamento de Posgrado eleva la propuesta de designación del Dr. Mario Chaumet, como jurado de la tesis del maestrando Julio Gamba Donsión, en reemplazo del Dr. Miguel A. Ciuro Caldani.*
- 3.- TRI-UBA 94382/13 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de equivalencias de materias, solicitada por el maestrando Jorge Assaneo, en la Maestría en Traducción e Interpretación.*
- 4.- TRI-UBA 99308/13 *El Departamento de Posgrado eleva la propuesta de designación de los Dres. Guido Tawil, Ernesto Marcer y profesora María Angélica Gelli, como jurados de la tesis del maestrando Guillermo Carlos Bluske.*
- 5.- TRI-UBA 97018/13 *El Departamento de Posgrado eleva propuesta de creación de la carrera de Especialización en Derecho de Salud y responsabilidad médico e institucional.*

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- Al enunciarse el siguiente punto:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA 93989/13 *El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva a consideración, Convenio de Cooperación Académica, suscripto con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

Sociales y Relaciones Internacionales, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia).

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el Convenio de Cooperación Académica, suscripto con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas Sociales y Relaciones Internacionales, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia), que corre agregado a la presente.

Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013.

Fdo: A. Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino-

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero López.

Sr. López.- Yo me abstengo.

- *Se vota y aprueba, con la expresa abstención del señor consejero López.*
- *Al enunciarse el siguiente punto:*

2.- TRI-UBA
9197713

La Secretaría de Investigación eleva a consideración, la propuesta de Seminarios de Investigación, a dictarse en el 1er. Cuatrimestre de 2014.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nomina de Seminarios de Investigación, a dictarse en el 1er. Cuatrimestre de 2014, en el marco del Programa de Seminarios de Investigación, que corre agregada a la presente.

Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013.

Fdo: A. Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino-

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero López.

Sr. López.- Voy a ser muy breve.

En este punto también me voy a abstener porque, más allá de que vi los cursos que hay y la verdad es que me parecen bastante interesantes, considero que con el tema de los seminarios de investigación no estamos terminando de encontrarle la vuelta a la propuesta académica. Hay muy pocos estudiantes que se anotan. La verdad, me parecen muy interesantes las materias pero no están terminando de verse reflejadas en la cantidad de inscripciones. Recuerdo que desde cuando empezamos a estudiar el tema ya hace un par de años siempre pasa lo mismo.

Entonces, por lo menos yo me voy a abstener más que nada para ver si podemos seguir pensando propuestas a efectos de ver cómo mejorar un poco este tema.

Sra. Decana.- Tiene la palabra la consejera Beloff.

Sra. Beloff.- Señora Decana: quería agregar algo sobre este tema a raíz del comentario del señor consejero preopinante.

Quizás no diría la ausencia pero sí la falta de entusiasmo que expresaría una no masividad en la adopción de estos cursos por parte de los estudiantes no tiene que ver con las características de los cursos que se ofrecen sino, justamente, con la circunstancia de que nuestros estudiantes –por el perfil, por las razones por las que eligen la carrera y por otros tantos motivos– no están acostumbrados o no se ven tentados a hacer investigación.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

Los profesores de los cursos que se ofrecen son los que tienen más experiencia en investigación. Según cuentan todos los alumnos que participan, su experiencia resulta fantástica.

Creo que tenemos que apoyar entusiastamente, por supuesto, que se amplíe la oferta; pero lo que se ha hecho hasta ahora por parte de la Secretaría de Investigación realmente es notable y ha cambiado una tradición que la Facultad tenía sólo reducida a los investigadores pero no asociada a los cursos regulares.

Sólo eso quería decir.

Sra. Decana.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Señora Decana: en el mismo sentido que la consejera preopinante, quería decir que esta Facultad adolecía de una política específica de difusión de la investigación entre los estudiantes. De hecho, si no podemos tomar –precisamente– un elemento para medir la calidad es la asistencia porque, si ese fuera el criterio, habría cursos que se cerrarían en el CPO, en Traductorado, en las cárceles. Precisamente, si hay un criterio que debe ser uno de los últimos a tomar en cuenta es la cantidad de inscriptos.

Esta Facultad está dándose una política muy seria de difundir la investigación como una de las herramientas adicionales para perfeccionar el perfil profesional y que, así, el único perfil del egresado de esta Facultad no sea el del abogado que va y litiga.

Para este bloque de graduados es importante continuar, aún si tenemos pocos inscriptos.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero López.

Sr. López.- Quería hacer sólo dos aclaraciones.

En primer lugar, me alegro de que tengamos el mismo objetivo. Yo también soy parte de una agrupación política en la que siempre he insistido que la Facultad tiene que cambiar notoriamente o por lo menos ampliar los perfiles de abogado porque, como está compuesto el actual sistema, crea una reproducción constante de abogados litigantes. Por supuesto esto no tiene nada de malo, pero no da todavía todas las libertades, facultades y perspectivas de futuro que podrían tener otros abogados dedicados a otras disciplinas. Por lo tanto, hemos presentado varios proyectos en este sentido.

En segundo lugar, concuerdo con que la tarea es importante. De hecho, no es la orientación que sigo y a pesar de ello me he anotado en uno de los cursos que se dictaron este cuatrimestre: estoy cursando actualmente. La verdad es que tengo la mejor consideración de la materia que estoy haciendo. Implica un esfuerzo extra, obviamente. Conlleva aprender determinadas cuestiones académicas como leer fallos en inglés. Quien les habla, lamentablemente no tiene un buen manejo de ese idioma y, sin embargo, se esfuerza para poder lograrlo por considerarlo algo importante.

Simplemente a modo de colaboración, debo manifestar que es necesario seguir repensando algunos sistemas a efectos de poder lograr un mayor incentivo para los estudiantes; nada más.

- Sin más observaciones, se vota y aprueba con la expresa abstención del consejero López.
- **Sin más observaciones que el voto en contra del señor consejero López en los puntos 4.- y 9.- y la expresa abstención de la señora consejera Beloff**

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

en el punto 9., se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 3.-** Resoluciones (D) Nos. 9906 y 9911/13, por las que se designan profesores adjuntos interinos en la carrera de Abogacía y Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Ayudantes de Segunda, ad-honorem, en el Departamento de Práctica Profesional.
Consejo Directivo:
Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a las Resoluciones (D) Nos. 9906 y 9911/13, por las que se designan profesores adjuntos interinos en la carrera de Abogacía y Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Ayudantes de Segunda, ad-honorem, en el Departamento de Práctica Profesional.
Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013
Fdo. A. Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 4.- TRI-UBA 41605/13** La alumna de la carrera de abogacía, Maité M. Alvado, interpone recurso jerárquico contra la Resolución (D) N° 9011/13 (revisión de nota).
Consejo Directivo:
Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Maité M. Alvado).
Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 1320
Fdo A .Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 5.- TRI-UBA 96061/13** El alumno Leandro A. Dias, solicita la acreditación de puntos, por actividades de investigación.
Consejo Directivo:
Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Leandro A. Días).
Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013.
Fdo: A. Bueres - A .Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 6- TRI-UBA 62114/13** La egresada de la carrera de abogacía, Karina A. Dubinsky, solicita el otorgamiento del Premio "Diploma de Honor", con materias aprobadas por convenio con la Universidad Autónoma de Madrid.
Consejo Directivo:
Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Premio "Diploma de Honor", a la egresada de la carrera de abogacía, Karina A. Dubinsky, con materias aprobadas por convenio con la Universidad Autónoma de Madrid.
Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013.
Fdo: A. Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 7.- TRI-UBA** La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nomina de los candidatos acreedores al Premio "Diploma de Honor".
Consejo Directivo:
Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Premio "Diploma de Honor", a los egresados de la carrera de Abogacía que a continuación se mencionan:
Flavio A. Medina- Rodrigo D. Suárez- Gabriel C. Fava- Florencia L. Zrycki, Mercedes Alchourrón, Miriam E. Fernández, Lucía Scheinkman, María B. Bossio, Lucas Telmo Farrapeira, Marina S. Ferrari, Giulianna Piccirillo, Rocío C. Russo, Nicolás Zaballa.
Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013.
Fdo:A. Bueres- A. Soto- M. Genovesi- M. Haissiner- M. Berrino
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 8.-** Se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la modificación

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013

del art. 3° in fine, de la Resolución (CS) 3835/08, modificada por la Resol. (CS) 6853/09.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto.

Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013.

Fdo: A. Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

9.- TRI-IBA
89638/13

La señora profesora regular adjunta, Nora Cherñavsky, solicita ampliación de licencia concedida oportunamente.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja rechazar la licencia solicitada por la profesora regular adjunta, Nora Cherñavsky

Sala de la Comisión, 5 de noviembre de 2013

Fdo: A. Bueres - A. Soto - M. Genovesi - M. Haissiner - M. Berrino

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

1

Informe y proyectos de la señora Decana (Continuación)

Sra. Decana.- Antes de cerrar, la doctora Nonna correctamente me apunta que olvidé mencionar la exitosa actividad del Congreso de Estudiantes y Jóvenes Graduados de Derecho Económico Empresarial.

En realidad, el trabajo de organización que se hizo por parte del Departamento Económico Empresarial a partir de su director y de todos los profesores que lo integran, así también como los docentes y el área de la gestión que estuvo a cargo de esto, fue muy eficiente. Se trató de uno de los congresos en los que tuvimos mayor cantidad de inscripciones y mayor cantidad de ponencias. Como en ocasiones anteriores en el Congreso de Derecho Público y en el de Derecho Privado, realmente creo que fue un estímulo recíproco para estudiantes y profesores el intercambio que se dio.

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- Entonces, agradeciéndole a la doctora Nonna que tenga mejor memoria que yo, y siendo las 19 y 52 les agradezco que hayan hecho posible esta sesión; muchas gracias.

- Son las 19 y 52.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de noviembre de 2013
